PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Un documento para el debate

BORRADOR

ÍNDICE

NORMATIVA EN NUESTRO ORDENAMIENTO pág. 3
INTRODUCCIÓN pág. 4
ANÁLISIS ESTRATÉGICO pág. 5
OBJETIVOS pág. 7
ESTRATEGIAS pág. 7
Análisis DAFO pág. 8
Análisis CAME pág. 9
CRONOGRAMA ESTRATÉGICO pág.11
EVALUACIÓN pág.13
OTRAS PROPUESTAS DE EVALUACIÓN pág.16
Bolsa de Indicadores Clave pág.16
La Ecoauditoría pág.17
PAEAS (2021-2025) pág.17
APRENDIZAJES BÁSICOS pág.19

NORMATIVA EN NUESTRO ORDENAMIENTO

DECRETO 252/2019//DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria //enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Artículo 87//67. Plan de sostenibilidad de recursos, eficacia energética y tratamiento de residuos

1. Los centros docentes colaborarán con los técnicos de la Administración municipal en la elaboración de un plan de sostenibilidad de recursos, eficacia energética y tratamiento de residuos, que formará parte del proyecto de gestión.

2. El mencionado plan tendrá que tener el informe favorable del claustro de profesorado y del consejo escolar.

Infantil-Primaria ESO-Bachillerato-FP

Por otra parte, en las instrucciones de inicio de curso de julio de 2020 se recogía el precepto para los centros de la elaboración del Plan de Sostenibilidad en dos cursos (hasta final del 2021-22).

¿Qué es el Plan de Sostenibilidad? Es la estrategia del Proyecto de Gestión orientada a conseguir un consumo responsable de recursos, en particular del agua, la eficacia en la utilización energética y la implementación de protocolos de tratamiento de los residuos y la reutilización de los mismos.

Por otra parte, y en el marco del Plan de Gestión de Recursos Humanos, del Proyecto de Gestión, es nuclear la sensibilización del personal del centro para un consumo responsable. El modelo de evaluación europeo EFQM recomienda que se pongan en marcha este tipo de iniciativas hasta convertirlas en una fortaleza de las organizaciones. En una escuela con mayor motivo por cuanto que para el alumnado, el liderazgo de su profesorado, su comportamiento, es determinante en la adquisición de valores.

El compromiso medioambiental del profesorado bien se podría recoger en un catálogo de buenas prácticas docentes para cada centro o lo que se ha dado en llamar *Código Ético Docente.*

¿Por qué no depende del Proyecto Educativo? En el modelo estratégico del Título V de la Ley 2/2006 aparece el Proyecto de Gestión como uno de los instrumentos esenciales para el ejercicio de la autonomía del centro que proporciona instrumentos para conseguir los objetivos del Proyecto Educativo. Dentro del Plan de Sostenibilidad aparecen actuaciones que se engloban dentro de la Educación para la Sostenibilidad llamadas a hacer alcanzable el objetivo de aquél relativo a la formación medioambiental que se podría formular de la siguiente forma:

<<Conseguir la formación y sensibilización de toda la Comunidad Educativa para una vida más sostenible>>. Claro, el centro tiene inquietudes formativas más allá del personal y del propio alumnado. La escuela tiene vocación de armar a la ciudad en valores compartidos, de transformarla desde la educación.

En este sentido, un catálogo de buenas prácticas de las familias, alineado con el docente, podría ser el documento en el que se explicitara el compromiso con los valores de consumo responsable y sostenibilidad. En definitiva, un acuerdo de alineamiento de los agentes educativos basado en la pedagogía del contrato (contrato familia-tutor, etc.,).

¿Qué impacto tendría el Plan en las Normas de Organización y Funcionamiento? Se recogerían los preceptos a observar por parte de la Comunidad Educativa para conseguir un colegio cada vez más sostenible con el objetivo de convertir las normas en actitudes y contribuir a un sólido compromiso con el consumo responsable y el tratamiento eficaz de los residuos.

Para el diseño del Plan de Sostenibilidad nos tendríamos que plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos generar un modelo de escuela propicio para la implementación de las mejores prácticas de responsabilidad medioambiental? Y ello toda vez que se trata de establecer un patrón positivo para impactar sobre su entorno y en el conjunto de la Comunidad Educativa.

INTRODUCCIÓN:

A diferencia de los centros privados y concertados en los que los consumos energéticos y de agua los paga la titularidad del centro, siendo plenamente conscientes de los ámbitos en los que pueden intervenir no solo para aligerar las facturas sino para contribuir al desarrollo sostenible, en los CEIP consumen los centros y pagan los ayuntamientos. Este no es un hecho despreciable, teniendo en cuenta además, que se trata de administraciones diferentes.

El problema no es de competencias de las administraciones, sino de coordinación interadministrativa. A nuestro juicio, el Artículo 67 del ROF de Primaria, ofrece una gran oportunidad de sincronización entre cada Ayuntamiento y los CEIP del propio municipio.

La dificultad que pretendemos superar con este Plan de Sostenibilidad es que los centros, en general, desconocen realmente a qué cantidades se elevan los consumos de agua y los energéticos de gas natural o gasoil para las calefacciones, y de electricidad. ¿Cómo se puede cumplir con el principio de quien consume o contamina paga? Es difícil, pero resulta más fácil pensar en una asignación municipal del tipo nº KW por cada 100 miembros de la escuela que se puede calcular a partir de los consumos, por poner un ejemplo, de los 3 últimos ejercicios. El sobrepasar la cantidad asignada y pactada podría suponer un coste económico para la escuela en otros ámbitos de colaboración municipal y aumentar la responsabilidad y no llegar al consumo medio estimado una ventaja inversora. Más adelante nos referiremos a ello.

Otra oportunidad que brinda el Plan de Sostenibilidad es la colaboración entre el Ayuntamiento y los centros educativos en el ámbito del reciclaje. No sólo en la recogida selectiva y el potencial educativo y el impacto que puede tener sobre los

comportamientos familiares, también en el proceso de compostaje ligado a la gestión del comedor escolar.

Por otra parte, desde la llegada del Proyecto "Xarxa-llibres" y el uso de instrumentos digitales, se ha reducido de forma significativa el consumo de papel. Intermon OXFAM realizó un cálculo hace unos años sobre el impacto que tenía en la naturaleza la fabricación de una tonelada de papel: la tala de 17 árboles.

Con el dato anterior, cada escuela puede conocer el número de árboles que salva de la tala cada curso. Es un ejercicio muy instructivo y de enorme potencial en el proceso de sensibilización a la Comunidad Educativa.

Por otra parte, bastantes familias se desplazan desde casa al Colegio haciendo uso del transporte privado. Sería interesante limitar el tráfico rodado, con excepción de las bicicletas y los patinetes, durante los 15m anteriores a la entrada de la mañana. Conseguiríamos un Barrio cuyo vecindario estaría más sensibilizado y con ello una mayor sostenibilidad y, sin duda, más saludable. Y ello pensando también en el desarrollo futuro de la metodología de rutas saludables y ecológicas que impliquen al vecindario (comercios, etc.,).

https://www.elperiodic.com/alzira/ayuntamiento-alzira-colabora-ceip-federico-garcia-sanchiz-desarrollo-ruta-verde_265714

El modelo por el que apostamos es el que se ha dado en llamar "de implicación socio-comunitaria" y en él, cada persona comprometida con el proyecto es un activo de salud y sostenibilidad.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En otro orden de cosas, es una cuestión procedimental tan necesaria como formal, el diagnóstico estratégico mediante un análisis DAFO-CAME.

Conocer las fortalezas y debilidades con las que la escuela se embarca en una iniciativa de este calado es fundamental.

Todo Plan de Mejora se orienta a convertir las debilidades en fortalezas, aunque en numerosas ocasiones no es posible a corto plazo.

Por otra parte, el entorno nos ofrece oportunidades que no debemos desaprovechar tanto para poner en valor nuestras fortalezas con iniciativas de explotación estratégica o de convertir las debilidades en puntos fuertes como el hecho de contar con una oferta versátil de los CEFIRE que permite transformar un punto débil de insuficiente formación del profesorado en un ámbito concreto.

Por otro lado, en ocasiones, las amenazas del entorno coinciden con debilidades de la organización. Se trata de la situación más desfavorable en la que el centro ha de destinar recursos a afrontar la situación. Por ello, la importancia de ir atendiendo las debilidades para combatir eventualidades debidas a un entorno en continua transformación.

Como producto de nuestro análisis CAME (C: Corregir/ A: Afrontar/ M: Mantener / E: Explotar), vamos a formular los objetivos de actuación y las estrategias de nuestro

Proyecto. De ahí que el conjunto del DAFO-CAME reciba la denominación de Análisis Estratégico y se utiliza para el diseño de Proyectos y Planes de Actuación.

CURSO 21-22	ANÁLISIS DAFO			
	POSITIVO		NEGATIVO	
EXTERNO	Puesta en marcha de la Red 2030 de Desarrollo Sostenible.	OPORTUNIDADES	Negacionismo del cambio climático por parte de una minoría de familias.	AMENAZAS
	Oferta programática adaptable a cada situación del CEFIRE.		Destrozos poco frecuentes de la jardinería en tiempo extraescolar.	
	Art.67 del Decreto 253/2019. Elaboración del Plan de Sostenibilidad.		Hábitos alimentarios de algunas familias.	
	Transferencia de innovación entre centros (Red 2030/CEFIREs/Inspecció Educativa)		No existen precedentes de la firma de convenios Ayto-Colegios. Posibles resistencias normativas.	
	Código Ético Docente y Catálogo de Buenas Prácticas de las Familias.		Intenso tráfico rodado en el entorno del centro que dificulta la puesta en marcha de una ruta verde escolar.	
	Buena disposición municipal para la firma de un convenio de colaboración en el marco del Plan de Sostenibilidad.			
	Aprobación de los Fondos Next Generation y gestión de una parte de los mismos mediante Proyectos Municipales.			
	Excelente formación del personal municipal en el ámbito de educación para la sostenibilidad.			
	Apoyo de todos los grupos municipales para la implementación de medidas de sostenibilidad.			
	Buena acogida de la AMPA para la puesta en marcha de iniciativas de Educación para la Sostenibilidad.			
	Buena imagen del centro y posibilidades financieras de los agentes del entorno (empresas, comercios, etc).			
	Excelente colaboración de la Policía Local y en particular en cuestiones relacionadas con la movilidad.			
	Parcelas municipales en el entorno para el fomento de zonas verdes.			
	Excelente Proyecto de Comunicación del Centro (web, redes de familias, escuela de padres, consejo de vocales, aplicación móvil, circulares del equipo directivo y de las personas responsables de la coordinación).			
INTERNO	Compromiso del profesorado (apoya el Plan el 90% del Claustro).	FORTALEZAS	Falta de formación de parte del personal.	DEBILIDADES
	Formación singular de algunos docentes del centro en educación para la sostenibilidad (ES)		Excesiva carga de trabajo del profesorado y del equipo directivo.	
	Implementación del Plan Agenda 21 Escolar (u otros planes medioambientales).		Sobrecarga de reuniones.	
	Existencia de la Coordinación de Sostenibilidad.		Pocos recursos económicos propios.	
	Funcionamiento desde hace algunos años de la Comisión Medioambiental que se convertiría en la de Sostenibilidad.		Inexistencia de una selección de recursos didácticos para cada uno de los niveles orientados a trabajar en el ámbito	
	Reducción del horario de atención directa del profesorado a 23 horas lectivas. (Decret 58/2021)		No existen protocolos de consumos responsables de agua y energéticos.	
	Reutilización de libros de texto compartida totalmente por la Comunidad Educativa.		Desconocimiento del consumo de agua en el centro ni del gasto que genera para las arcas municipales.	
	Excelente funcionamiento del servicio de préstamo de literatura infantil de las bibliotecas de aula.		Desconocimiento del consumo de gas natural /gasoil de la calefacción y el gasto que genera al Ayuntamiento.	
	Calendario en Infantil y primer Ciclo del almuerzo saludable.		Desconocimiento del consumo de energía eléctrica y del gasto público que genera.	
	Uso de papel reciclado en un 80% del consumo.		Inexistencia de paneles fotovoltaicos para el autoconsumo.	
	Gestión cooperativa de las aportaciones de las familias (AMPA) (Consumo responsable por centralización de compras)		Inexistencia de sensores inteligentes.	
	Huerto escolar de verano y de invierno.		Pocas iniciativas de jardinería vertical.	
	Participación en el Plan de Compostaje municipal.		Insuficiente impacto externo de las prácticas medioambientales en el entorno y en las familias.	
	Ampliación de las zonas verdes y de la implementación del riego por goteo al 100%.		Falta de toldos de las ventajas al exterior para reducir la necesidad de consumo energético en los meses de más calor.	
	Instalación de jardinería vertical (aunque es incipiente) y participación del alumnado en su mantenimiento.			
	Uso extendido de la fiambrera para evitar el uso de bolsas y otros envoltorios como el papel de aluminio.			
	Instalación de iluminación leds por parte del Ayuntamiento.			
	Una acampada por curso en una granja escuela para el alumnado de 1º a 5º (cada ciclo en una diferente).			
	Instalación de aire acondicionado con bomba de calor en todos los espacios para evitar el consumo de combustibles fósiles.			

ANÁLISIS CAME

CURSO 21-22 | jul-21

ESTRATEGIAS OFENSIVAS (F + O)

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Incorporación a la Red 2030 para el Desarrollo Sostenible (F: Compromiso docente + O: Puesta en marcha de la Red)
- Formación del profesorado en seminario o con ponentes. (F:Formación propia + O: Versatilidad de la oferta CEFIRE)
- Redacción Plan de Sostenibilidad (F: Motivación y compromiso + O: Art.67 del Decret 253/19)
- Convenio para la sostenibilidad (F: Formación propia + O : Buena predisposición del Ayto y formación del personal de las Concejalías de Educación y de Medio Ambiente).
- Protocolo de participación en el diseño del Plan y en las evaluaciones continuas y finales de la implementación. (F: Formación propia + O: Buena predisposición de la AMPA para participar).
- Búsqueda activa de alianzas para la implementación del Plan de Sostenibilidad en los agentes del entorno. (F: Buena imagen del centro, + O: Posibilidades financieras y de colaboración de los agentes)
- Colaboración con el Ayto en la plantación de árboles. (F: Compromiso docente + O: Existencia de parcelas municipales para zonas verdes).
- Comunicación de actuaciones a la Comunidad Educativa. (F: Buen Proyecto de Comunicación+ O: Buena acogida del entorno.

E

ESTRATEGIAS DEFENSIVAS(A& F)

AMENAZAS Y FORTALEZAS

- Comunicar de manera sostenida en el tiempo los efectos del Plan de Sostenibilidad. (F:Excelente Proyecto de Comunicación + A: Negacionismo de algunas familias).
- Reforzar el protagonismo del alumnado en el mantenimiento de las zonas verdes del Centro. (F: Participación del alumnado & A: Destrozos extraescolares)
- Avanzar en el almuerzo saludable y extenderlo a todo el alumnado. (F: Código Ético/ Catálogo Familias/Proyecto Comunicación /Trabajo en tutorías/Trabajo en E.F & Hábitos alimentarios inadecuados).
- Promover el convenio Ayuntamiento- Escuela para la Sostenibilidad. (F: Formación del profesorado/ Formación personal municipal/ Colaboración de la Inspección Educativa/Decret 253/19 & Resistencias normativas municipales)
- Promover una ruta verde escolar en el entorno del centro para evitar el uso del transporte privado de las familias. (F: Compromiso del profesorado/ Excelente colaboración de la Policía Local & Intenso tráfico rodado en el entorno del centro)

M

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y EQUIPO DIRECTIVO CON INFORMES ANUALES PRECEPTIVOS DEL CLAUSTRO Y DEL CONSEJO ESCOLAR

C

ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA(A+D)

AMENAZAS Y DEBILIDADES

- Información urgente sobre consumos de agua y energéticos (A: Inexistencia de Convenio de Sostenibilidad + D : Desconocimiento de los consumos de agua y energéticos).
- En este ámbito, en el de AFRONTAR las situaciones de amenazas del entorno con las debilidades propias, urge convertir las debilidades en fortalezas con medidas a corto plazo que nos permitan "sobrevivir": a)Reuniones eficaces / b)Equipos de trabajo /c) Iniciar el diálogo con los técnicos municipales (Art.67 del Decret 253/19)

A

ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN(O+D)

OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

- Formación de todo el profesorado. (O: CEFIRE/Inspección Educativa & D: Falta de formación).
- Gestión eficaz de los recursos humanos. (O: Reducción de la carga de atención directa a 23h lectivas & sobrecarga del profesorado y de reuniones)
- Información de los consumos energéticos y de agua. (O: Buena predisposición municipal & D: Desconocimiento consumos)
- Instalación de Paneles Fotovoltaicos (O: Buena predisposición municipal/Fondos Next Generation & Inexistencia de sistema de autoconsumo energético).
- Instalación de Sensores Inteligentes. (O: Buena predisposición municipal/Fondos Next Generation & Inexistencia de Sensores Inteligentes).

CORREGIR Afrontar Mantener Explotar

OBJETIVOS

A partir del análisis DAFO-CAME podemos extraer los objetivos estratégicos de nuestro Plan de Sostenibilidad:

Objetivo 1.-Incorporación a la Red Escolar 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo 2.-Diseño colaborativo con los técnicos del Ayuntamiento del **Convenio de Sostenibilidad.**

Objetivo 3.-Implicar a todo el personal del centro en el consumo responsable de recursos.

Objetivo 4.-Formar al alumnado en sostenibilidad y en particular en consumo responsable, entre otras cosas a partir del cálculo de la huella de carbono. https://www.terra.org/calc/

Objetivo 5.-Reducir el tráfico rodado en el entorno del Centro a las horas de entradas y salidas mediante la limitación y la puesta en marcha en el futuro de una eco-ruta escolar.

Objetivo 6.-Sensibilizar a toda la Comunidad Educativa para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje.

ESTRATEGIAS

0bjetivo 1.-Incorporación a la Red Escolar 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia 1.1.-Incorporación de forma activa a la Red de Escuelas 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia 1.2.-Participación en las jornadas formativas que se pongan en marcha para la transferencia de innovación.

Objetivo 2.-Diseño colaborativo con los técnicos del Ayuntamiento del **Convenio de Sostenibilidad.**

Estrategia 2.1.-Convenio de Sostenibilidad Centro-Ayuntamiento.

Estrategia 2.2.- Oferta de actividades complementarias para el centro en el ámbito de la sostenibilidad.

Estrategia 2.3.- Protocolo para la reducción del consumo de agua.

Comentario 1: un ámbito relevante será el de la instalación de riego por goteo con temporizador en las zonas verdes de los patios.

Comentario 2: el Ayuntamiento debe de comunicar al Centro el consumo de cada uno de los 12 meses del año 2021. Será una referencia muy útil por cuanto la presencialidad ha sido absoluta en los CEIP. Un CEIP con 500 alumnos tiene un consumo medio de 1.700 m^3 por año.

Sobre dicha referencia, el centro realizará un estudio de las principales causas del mismo con el fin de establecer unas pautas de consumo responsable orientadas a reducirlo en la medida de lo posible.

A partir de enero de 2022, el Ayto comunicará al centro la cantidad de agua consumida. Tal información puede resultar muy útil para el trabajo en las aulas y ajustar el protocolo de consumo.

Contar con la información de consumo por meses es muy útil porque el dato de agosto, mes en el que el centro está vacío, el consumo producido es el que está destinado al riego por goteo. Si dispusiéramos de un contador en el propio centro se podría calcular también el consumo de agua en un baldeo de los patios de la empresa de limpieza.

Estrategia 2.4.-Protocolo de reducción del consumo de energía eléctrica.

Comentario: el Ayuntamiento comunicará al Centro el consumo total de kW/h del centro de cada mes de 2021 y de 2022. La idea es poder tener referencias para la reducción del consumo.

Estrategia 2.5.-Protocolo de reducción del consumo de gas natural o de gasoil para la calefacción.

Comentario: el Ayuntamiento comunicará al Centro los m^3 consumidos durante cada mes de los ejercicios de 2021 y 2022.

Los técnicos municipales deben de establecer unas pautas de encendido y apagado de la calefacción de acuerdo con la temperatura real de cada día y la previsión de su evolución a lo largo de la jornada.

Estrategia 2.6.-Progresiva implantación de la bomba de calor como alternativa a la caldera de gas natural o de gasoil. Interesa especialmente en los municipios en los que la energía eléctrica procede de fuentes sostenibles como la eólica o la fotovoltaica.

Estrategia 2.7.-Progresiva instalación en las cubiertas de Placas Fotovoltaicas. Orientadas al autoconsumo y especialmente orientadas a reducir el uso de combustibles fósiles ya sea en el caso de proveer la energía eléctrica desde centrales térmicas en origen como en el caso de su utilización para alimentar la caldera de la calefacción.

Estrategia 2.8.-Acabar de cambiar toda la iluminación por leds.

Estrategia 2.9.- Instalación de sensores inteligentes.

Estrategia 2.10.- Instalación en el centro de un punto de compostaje.

Estrategia 2.11.- Instalación en el exterior del centro de los contenedores necesarios para la recogida selectiva de residuos.

Estrategia 2.12.- Promover una evaluación compartida de la implementación del Convenio de Sostenibilidad.

Objetivo 3.- Implicar a todo el personal del centro en el consumo responsable de recursos.

Estrategia 3.1.- Nombrar un o una docente responsable de la coordinación para la implementación del Plan de Sostenibilidad y de enlace con la Red 2030.

Estrategia 3.2.- Formación del profesorado en los objetivos del Plan de Sostenibilidad.

Estrategia 3.3.- Alineamiento de todo el personal con lo que establezca en cada momento el Convenio de Sostenibilidad.

Estrategia 3.4.- Incorporación a los aprendizajes básicos deseables de la Oferta Curricular el cálculo de la huella de CO_2 a partir de 5º de Primaria.

Objetivo 4.-Formar al alumnado en sostenibilidad y en particular en consumo responsable.

Estrategia 4.1.- Confección del repertorio de recursos didácticos para el trabajo del ámbito medioambiental de CC Naturales.

Estrategia 4.2.- Elaboración de un díptico destinado al personal y al alumnado con los compromisos a adquirir en las pautas marcadas por los técnicos municipales y recogidas en el Convenio de Sostenibilidad.

Estrategia 4.3.- Poner en marcha un Protocolo de Compostaje en el servicio de Comedor Escolar con la participación activa del alumnado.

Estrategia 4.4.- Colocar publicidad estática en lugares estratégicos del centro respecto al consumo energético y de agua.

Estrategia 4.5.- Introducir en las normas de clase los hábitos para el consumo responsable (aire acondicionado, ventanas, luz natural, agua, etc.,).

Estrategia 4.6.- Crear en las aulas de 3º a 6º la figura del niño o de la niña responsable para un consumo racional.

Estrategia 4.7.- Reconocimiento a las mejores ideas para un consumo familiar responsable.

Estrategia 4.8.- Participación del alumnado en el proceso de evaluación del funcionamiento del Plan de Sostenibilidad.

Objetivo 5.-Reducir el tráfico rodado en el entorno del Centro a la hora de las entradas y salidas mediante la limitación y la puesta en marcha en el futuro de una eco-ruta escolar.

Estrategia 5.1.-Limitación del tráfico rodado desde las 8:45 a las 9:05 en el entorno del Colegio para sensibilizar a la Comunidad Educativa con la disminución del transporte privado.

Estrategia 5.2.- Puesta en marcha de la metodología de las eco-rutas escolares con participación del vecindario (voluntariado) y de las actividades comerciales (comerciantes que salen a los pasos de peatones para echar una mano, etc.,).

Objetivo 6.-Sensibilizar a toda la Comunidad Educativa para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje.

Estrategia 6.1.-Campañas de colaboración con el Ayuntamiento para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje. Distribución de publicidad entre las familias, etc.

Estrategia 6.2.-Charla anual en la Escuela de Familias sobre el Plan de Sostenibilidad y la conveniencia de alinear a toda la comunidad educativa en su desarrollo óptimo.

Estrategia 6.3.- Espacio en la web, dedicado al Plan de Sostenibilidad.

CRONOGRAMA ESTRATÉGICO

	CURSO 22-23			CURSO 23-24			
	1er Ttre	2do Ttre	3er Ttre	1er Ttre	2do Ttre	3er Ttre	RESPON-SABLE
Objetivo 1.-Incorporación a la Red Escolar 2030 para el Desarrollo Sostenible.							
Estrategia 1.1.-Incorporación de forma activa a la Red de Escuelas 2030 para el Desarrollo Sostenible.							CLAUSTRO
Estrategia 1.2.-Participación en las jornadas formativas que se pongan en marcha para la transferencia de innovación.							E.D y COORD SOSTENIB
Objetivo 2.-Diseño colaborativo con los técnicos del Ayuntamiento del **Convenio de Sostenibilidad.**							
Estrategia 2.1.-Convenio de Sostenibilidad Centro-Ayuntam.							E.D y COORD SOSTENIB AYUNTAM.
Estrategia 2.2.- Oferta de actividades complementarias para el centro en el ámbito de la sostenibilidad.							CLAUSTRO
Estrategia 2.3.- Protocolo para la reducción del consumo de agua.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 2.4.-Protocolo de reducción del consumo de energía eléctrica.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 2.5.-Protocolo de reducción del consumo de gas natural o de gasoil para la calefacción.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 2.6.-Progresiva implantación de la bomba de calor para la climatización como alternativa a la caldera de gas natural o de gasoil. Interesa especialmente en los municipios en los que la energía eléctrica procede de fuentes sostenibles como la eólica o la fotovoltaica.							E.D
Estrategia 2.7.-Progresiva instalación en las cubiertas de Placas Fotovoltaicas. Orientadas al autoconsumo y especialmente orientadas a reducir el uso de combustibles fósiles ya sea en el caso de proveer la energía eléctrica desde centrales térmicas en origen como en el caso de su utilización para alimentar la caldera de la calefacción.	FONDOS NEXT GENERATION						AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Estrategia 2.8.-Acabar de cambiar toda la iluminación por leds.	FONDOS NEXT GENERATION						AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Estrategia 2.9.- Instalación de sensores inteligentes.	FONDOS NEXT GENERATION						AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Estrategia 2.10.- Instalación en el centro de un punto de compostaje.	FONDOS NEXT GENERATION						AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Estrategia 2.11.- Instalación en el exterior del centro de los contenedores necesarios para la recogida selectiva de residuos.	FONDOS NEXT GENERATION						AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Estrategia 2.12.- Promover una evaluación compartida de la implementación del Convenio de Sostenibilidad.							E.D y COORD SOSTENIB

	CURSO 22-23			CURSO 23-24			
	1er Ttre	2do Ttre	3er Ttre	1er Ttre	2do Ttre	3er Ttre	RESPON-SABLE
Objetivo 3.- Implicar a todo el personal del centro en el consumo responsable de recursos.							
Estrategia 3.1.- Nombrar un o una docente responsable de la coordinación para la implementación del Plan de Sostenibilidad y de enlace con la Red 2030.							
Estrategia 3.2.-Formación del profesorado en los objetivos del Plan de Sostenibilidad.							E.D y COORD FORMACIÓN
Estrategia 3.3.- Alineamiento de todo el personal con lo que establezca en cada momento el Convenio de Sostenibilidad.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 3.4.- Incorporación a los aprendizajes básicos deseables de la Oferta Curricular el cálculo de la huella de CO_2 a partir de 5º de Primaria.							E.D. COCOPE EQUIPO CICLO
Objetivo 4.-Formar al alumnado en sostenibilidad y en particular en consumo responsable.							
Estrategia 4.1.- Confección del repertorio de recursos didácticos para el trabajo del ámbito medioambiental de CC Naturales.							COORD. SOSTEN. Y CICLOS
Estrategia 4.2.- Elaboración de un díptico destinado al personal y al alumnado con los compromisos a adquirir en las pautas marcadas por los técnicos municipales y recogidas en el Convenio de Sostenibilidad.							COORD. SOSTEN. Y CICLOS
Estrategia 4.3.- Poner en marcha un Protocolo de Compostaje en el servicio de Comedor Escolar con la participación activa del alumnado.							COORD. SOSTEN. Y ENCARG COMEDOR
Estrategia 4.4.- Colocar publicidad estática en lugares estratégicos del centro respecto al consumo energético y de agua.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 4.5.- Introducir en las normas de clase los hábitos para el consumo responsable (aire acondicionado, ventanas, luz natural, agua, etc.,).							TUTORÍAS
Estrategia 4.6.- Crear en las aulas de 3º a 6º la figura del niño o de la niña responsable para un consumo racional.							TUTORÍAS
Estrategia 4.7.- Reconocimiento a las mejores ideas para un consumo familiar responsable.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 4.8.- Participación del alumnado en el proceso de evaluación del funcionamiento del Plan de Sostenibilidad.							E.D y COORD SOSTENIB
Objetivo 5.-Reducir el tráfico rodado en el entorno del Centro a la hora de las entradas y salidas mediante la limitación y la puesta en marcha en el futuro de una eco-ruta escolar.							
Estrategia 5.1.-Limitación del tráfico rodado desde las 8:45 a las 9:05 en el entorno del Colegio para sensibilizar a la Comunidad Educativa con la disminución del transporte privado.							AYUNTAM. E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 5.2.- Puesta en marcha de la metodología de las eco-rutas escolares con participación del vecindario (voluntariado) y de las actividades comerciales (comerciantes que salen a los pasos de peatones para echar una mano, etc.,).							CONSEJO CLAUSTRO AMPA E.D y COORD SOSTENIB
Objetivo 6.-Sensibilizar a toda la Comunidad Educativa para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje.							
Estrategia 6.1.-Campañas de colaboración con el Ayuntamiento para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje. Distribución de publicidad entre las familias, etc.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 6.2.-Charla anual en la Escuela de Familias sobre el Plan de Sostenibilidad y la conveniencia de alinear a toda la comunidad educativa en su desarrollo óptimo.							E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 6.3.- Espacio en la web, dedicado al Plan de Sostenibilidad.							E.D y COORD SOSTENIB

EVALUACIÓN

Hay dos ámbitos que serán objeto de evaluación:

a) El Plan de Sostenibilidad, y

b) El Convenio de Sostenibilidad entre el Centro y el Ayuntamiento.

Para el Convenio de Sostenibilidad, la evaluación se realizará de forma colaborativa entre el personal que destinen a tal fin tanto el Ayuntamiento como el Colegio. Teniendo que ser sometida en cada caso a consideración de los órganos que cada administración tenga a bien. En este sentido, el Convenio deberá contar con la aprobación tanto del Claustro como del Consejo Escolar una vez realizada para cada uno de los objetivos.

Implementaremos una evaluación mixta con indicadores de satisfacción y de rendimiento.

Respecto al Plan de Sostenibilidad y por la amplitud que se le ha dado en el diseño, la evaluación se llevará a cabo con participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa y por su contenido respecto a la importante colaboración que esperamos del Ayuntamiento (o en su caso de la Diputación Provincial) y en orden a la lealtad entre instituciones, compartiremos con el personal designado para ello por aquel (o en su caso de aquella) el proceso, con la seguridad de que su personal técnico coadyuve a la progresiva mejora del documento.

En cuanto a los indicadores de percepción pondremos en marcha encuestas de satisfacción para cada sector. La merma de objetividad que pudieran suponer los resultados de las mismas se vería ampliamente compensada por el proceso de participación y su impacto sobre la sensibilidad de la Comunidad Educativa.

Los indicadores de rendimiento tendrán diferentes perfiles toda vez que los objetivos son diversos.

En cuanto a la evaluación del cumplimiento de las medidas estratégicas diseñadas, haremos una reflexión en la Memoria del Plan sobre las no conformidades en caso de que alguna actuación estuviera prevista en el Cronograma Estratégico para un trimestre y no se hubiese realizado con la finalidad de remover los obstáculos que hayan dificultado que se lleve a cabo y mejorar en el próximo curso.

Por último, diseñaremos un instrumento de evaluación que recogerá una bolsa de indicadores que nos permitirá la comparación de los resultados del Plan de un curso respecto a los anteriores.

Sin duda, es interesante desde el principio medir la comunicación externa del Proyecto (entradas en la web, en medios de comunicación, jornadas de buenas prácticas o de la Red 2030, etc.,). A tal efecto hemos recogido el Objetivo 6. Este Plan contribuirá a extender el impacto social del Centro en su conjunto convirtiendo una debilidad, la falta de una implicación medioambiental decidida, en una fortaleza que mejorará su imagen pública.

	JULIO DE 2023 EVALUAC. PLAN DE SOSTENIBILIDAD			
Objetivo 1.-Incorporación a la Red Escolar 2030 para el Desarrollo Sostenible.				
Ind.1.1.-Incorporación con la aprobación del 80% del Claustro y del Consejo.	%	CLA	C.E	CLAUSTRO C.E
Ind.1.2.-Participación activa en una sesión de intercambio de buenas prácticas de la Red 2030 cada 2 años.	núm.			E.D y COORD SOSTENIB
Objetivo 2.-Diseño colaborativo con los técnicos del Ayuntamiento del **Convenio de Sostenibilidad.**				
Ind.2.1.-Se aprueba anualmente, por ambas instituciones, el Convenio de Sostenibilidad o su actualización. (≥80% en los órganos colegiados.	%	AYTO	ESC	E.D y COORD SOSTENIB AYUNTAM.
Ind.2.2.-Dossier de actividades complementarias en el ámbito de la Sostenibilidad (Infantil y Primaria). 12 actividades (3*Ciclo)	núm.			CLAUSTRO AYUNTAM OTROS
Ind.2.3.1.-Protocolo para la reducción del consumo de agua.	👍 👎			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.3.2.-Instalación de riego por goteo de todas las zonas verdes.	👍 👎			E.D Y AYUNTA-MIENTO
Ind.2.3.2.-Ahorro de un 10% en el consumo de agua.	%			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.4.1.-Protocolo de reducción del consumo de energía eléctrica.	👍 👎			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.4.2.-Ahorro de un 15% en consumo energético.	%			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.5.1.-Protocolo de reducción del consumo de gas natural o de gasoil para la calefacción.	👍 👎			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.5.2.-Ahorro de un 15% en consumo energético.	%			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.2.6.-Implementación de aparatos de climatización con bomba de calor (10% de espacios por año).	%			E.D
Ind.2.7.-Instalación de Placas Fotovoltaicas en el Centro	👍 👎			AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Ind.2.8.-Cambiar la iluminación por leds (20% anual).	%			AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Ind.2.9.- Instalación de sensores inteligentes (20% de los espacios por curso).	%			AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Ind.2.10.- Instalación en el centro de un punto de compostaje.	👍 👎			AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Ind.2.11.- Instalación en el exterior del centro de los contenedores necesarios para la recogida selectiva de residuos (papel, envases, vídrio, ropa y orgánica)	👍 👎			AYUNTA-MIENTO DIPUTACIÓN
Ind.2.12.- Promover una evaluación compartida de la implementación del Convenio de Sostenibilidad.	👍 👎			E.D y COORD SOSTENIB AYUNTA-MIENTO

	JULIO DE 2023 EVALUAC. PLAN DE SOSTENIBILIDAD			
Objetivo 3.- Implicar a todo el personal del centro en el consumo responsable de recursos.				
Ind.3.1.- Nombrar un o una docente responsable de la coordinación para la implementación del Plan de Sostenibilidad y de enlace con la Red 2030.	👍	👎		DIRECCIÓN
Ind.3.2.-Formación del profesorado en los objetivos del Plan de Sostenibilidad (100%)	%			E.D y COORD FORMACIÓN
Ind.3.3.- Alineamiento del 100% del personal con lo que establezca en cada momento el Convenio de Sostenibilidad.	%			E.D y COORD SOSTENIB
Ind.3.4.- Incorporación a los aprendizajes básicos deseables de la Oferta Curricular el cálculo de la huella de CO_2 a partir de 5º de Primaria.	👍	👎		E.D. COCOPE EQUIPO CICLO
Objetivo 4.-Formar al alumnado en sostenibilidad y en particular en consumo responsable.				
Ind.4.1.- Confección del repertorio de recursos didácticos para el trabajo del ámbito medioambiental de CC Naturales.	👍	👎		COORD. SOSTEN. Y CICLOS
Ind.4.2.- Elaboración de un díptico destinado al personal y al alumnado con los compromisos a adquirir en las pautas marcadas por los técnicos municipales y recogidas en el Convenio de	👍	👎		COORD. SOSTEN. Y CICLOS
Ind.4.3.- Poner en marcha un Protocolo de Compostaje en el servicio de Comedor Escolar con la participación activa del alumnado.	👍	👎		COORD. SOSTEN. Y ENCARG COMEDOR
Ind.4.4.- Presencia de publicidad estática en lugares estratégicos del centro respecto al consumo energético y de agua.	👍	👎		E.D y COORD SOSTENIB
Ind.4.5.- Introducir en las normas de clase los hábitos para el consumo responsable (aire acondicionado, ventanas, luz natural, agua, etc.,).	👍	👎		TUTORÍAS
Ind.4.6.- Crear en las aulas de 3º a 6º la figura del niño o de la niña responsable para un consumo racional.	👍	👎		TUTORÍAS
Ind.4.7.- Reconocimiento a las mejores ideas para un consumo familiar responsable.	👍	👎		E.D y COORD SOSTENIB
Ind.4.8.- Participación del alumnado en el proceso de evaluación del funcionamiento del Plan de Sostenibilidad.	👍	👎		E.D y COORD SOSTENIB
Objetivo 5.-Reducir el tráfico rodado en el entorno del Centro a la hora de las entradas y salidas mediante la limitación y la puesta en marcha en el futuro de una eco-ruta escolar.				
Ind.5.1.-Limitación del tráfico rodado desde las 8:45 a las 9:05 en el entorno del Colegio para sensibilizar a la Comunidad Educativa con la disminución del transporte privado.	👍	👎		AYUNTAM. E.D y COORD SOSTENIB
Indicador.5.2.- Puesta en marcha de una eco-ruta escolar con participación de voluntariado (personas que trabajan en actividades económicas del entorno, etc).	CURSO 23-24			CONSEJO CLAUSTRO AMPA E.D y COORD
Objetivo 6.-Sensibilizar a toda la Comunidad Educativa para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje.				
Estrategia 6.1.-Campañas de colaboración con el Ayuntamiento para el consumo responsable, la recogida selectiva de residuos y el reciclaje. Distribución de publicidad entre las familias, etc. (95% familias)	%			E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 6.2.-Charla anual en la Escuela de Familias sobre el Plan de Sostenibilidad y la conveniencia de alinear a toda la comunidad educativa en su desarrollo óptimo.	👍	👎		E.D y COORD SOSTENIB
Estrategia 6.3.- Espacio en la web, dedicado al Plan de Sostenibilidad.	👍	👎		E.D y COORD SOSTENIB

OTRAS PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Bolsa de Indicadores Clave

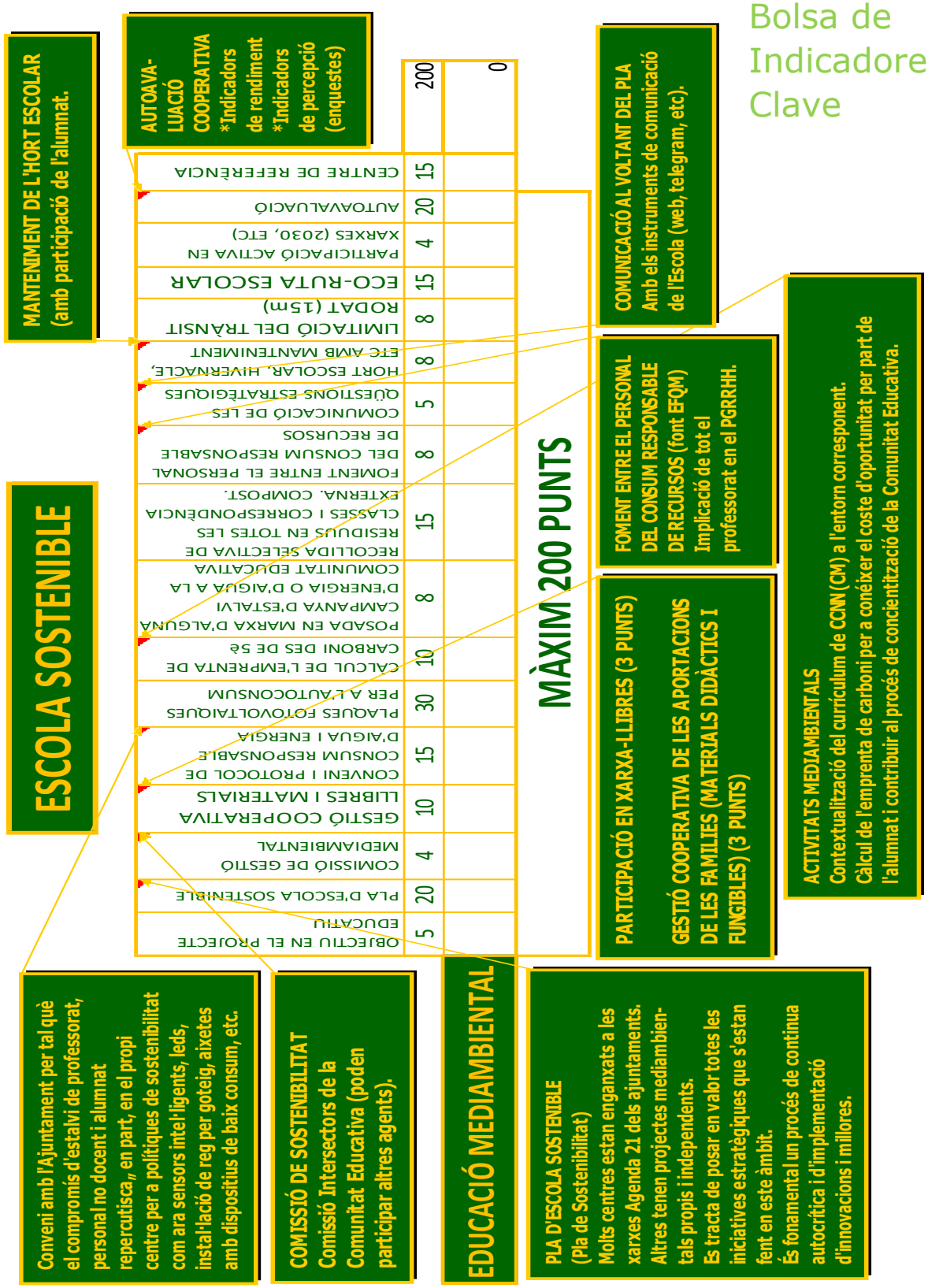

LA ECOAUDITORÍA

PAEAS

Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025)

APRENDIZAJES BÁSICOS

CMNS

4.CONCIENCIA ECOSOCIAL (Saberes básicos)		
RIMER CICLO	**SEGUNDO CICLO**	**TERCER CICLO**
- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.	- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación.	El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
- Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes.	- Responsabilidad ecosocial. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza.	- Responsabilidad ecosocial. Las interrelaciones y la ecodependencia entre la persona, la sociedad y la naturaleza. - El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
- Hábitos de vida sostenible. El uso del agua, la movilidad sostenible y la gestión de los residuos.	- Hábitos de vida sostenible. El consumo responsable, el uso del agua y la energía, la movilidad sostenible y la gestión de los residuos.	- Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.